Dr. Piero G. Aycart Vincenzini
Notario Trigésimo del Cantón
Guayaquil

ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA AGARISMALGLOBAL S. A. POR BRITAGRO S. A. Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.—

CUANTIA: INDETERMINADA——————————

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los tres (3) días del mes de Abril del dos mil trece, ante mí, Doctor **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, Notario Trigésimo del Cantón, compareció: El señor don **JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES,** quien declara ser ecuatoriano, divorciado, ejecutivo, en su calidad de Gerente General de la compañía **AGARISMALGLOBAL S. A.,** calidad que legitima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente; mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta ciudad, a quien de conocer doy fe; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AGARISMALGLOBAL S. A.,** para su otorgamiento me presenta la minuta siguiente **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Pública a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, que se celebra de conformidad con las cláusulas siguientes.- **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en el otorgamiento de la presente escritura pública el señor **JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES,** en su calidad de Gerente General de la compañía **AGARISMALGLOBAL S. A.,** funcionario que además de estar facultado por expresas disposiciones estatutarias, está legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía celebrada el dos de abril del dos mil trece.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **a)** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el cinco de agosto del dos mil diez, se constituyó la compañía denominada **AGARISMALGLOBAL S. A.,** siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón

DR. PIERO AYCART VINCENZINI NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, el tres de septiembre del dos mil diez; y, **b)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **AGARISMALGLOBAL S. A.,** celebrada el dos de abril del dos mil trece, resolvió: Cambiar la Denominación, Reformar los Estatutos Sociales y Autorizar al Representante Legal para que otorgue la Escritura correspondiente y cumpla el trámite de ley para perfeccionar las resoluciones de la Junta General.- **TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos éstos antecedentes, el señor Jorge Temistocles Serrano Meneses, en su calidad de Gerente General de la compañía **AGARISMALGLOBAL S. A.,** por expresa voluntad de la Junta General de Accionistas de dicha compañía reunida el dos de abril del dos mil trece y en cumplimiento de lo acordado en ella declara: **a)** Que se cambia la denominación de la compañía de **AGARISMALGLOBAL S. A.,** por **BRITAGRO S. A.**; **b)** Que se reforma el Artículo Primero de los Estatutos Sociales de la compañía con el texto y sentido determinado en el Acta de Junta General ya mencionada; y, **c)** Bajo juramento declara que la empresa a la fecha, no tiene firmado contrato de ninguna índole con las instituciones del sector público.- **CUARTA: DOCUMENTOS.-** Además de insertar el texto del Acta de Junta General de Accionistas a que se hace referencia en este instrumento, incorpore señor Notario el nombramiento debidamente inscrito del Gerente General de la compañía con el que legitima su personería.- Cumpla usted, señor Notario, con los demás requisitos de ley para la perfecta validez de este instrumento.- (firmado) FELIX MONTIEL SELLAN., ABOGADO FELIX MONTIEL SELLAN, Registro número cuatro mil ochocientos cuarenta - Colegio de Abogados del Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.- Se agregan el nombramiento de Gerente General y el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGARISMALGLOBAL S. A.,** celebrada el dos de abril del dos mil trece.- El presente contrato se encuentra exento de impuestos, según Decreto Supremo setecientos treinta y tres, de veinte y dos de agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial ochocientos setenta y ocho, de

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGARISMALGLOBAL S. A., CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2.013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de Abril del 2013, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Ciudadela Mapasingue Este, Av. Quinta # 118 y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la compañía **AGARISMALGLOBAL S. A.,** señores: **a)** Sr. Jorge Temístocles Serrano Meneses, propietario de 536 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **b)** Sr. Milton Vicente Serrano Meneses, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. Milton Vicente Serrano Meneses e interviene como Secretario el Gerente General Sr. Jorge Temistocles Serrano Meneses. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria de Accionistas para resolver sobre: **a)** Cambio de Denominación; **b)** Reforma de Estatutos Sociales; y, **c)** Autorización al Representante Legal de la Compañía para que otorgue la Escritura Pública correspondiente y cumpla el trámite de ley para hacer efectivas las decisiones de la Junta General. Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que la compañía ha venido operando con su razón social que es AGARISMALGLOBAL S. A., pero que presenta como moción que se le cambie la denominación de AGARISMALGLOBAL S. A., por la razón social o denominación de BRITAGRO S. A., la sala discute al respecto y por unanimidad de votos resuelve aceptar la moción, quedando como denominación BRITAGRO S. A..- Acto seguido toma la palabra el Presidente para indicar a la Junta que como se ha decidido cambiar la denominación, es menester reformar los Estatutos Sociales que dice relación con la denominación, para lo cual se pone en

consideración de la sala un proyecto de reforma de Estatutos que ha sido elaborado previamente, el mismo que luego de ser discutido por la sala, la Junta general lo aprueba por unanimidad de votos, siendo el texto el siguiente: "**ARTICULO PRIMERO.-** Con el nombre de **BRITAGRO S. A.**, se constituye una compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio legal y principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, pudiendo instalar sucursales, agencias, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país, previa resolución de la Junta General de Accionistas.-". Por último la Junta General autoriza de manera amplia y suficiente al Gerente General y representante legal de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública, facultándolo para que cumpla con todas las formalidades que exigiere la ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 15H57, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos las asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.- f) Sr. Milton Vicente Serrano Meneses, Accionista - Presidente; f) Sr. Jorge Temistocles Serrano Meneses, Accionista - Secretario.-

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, el cual reposa en el libro de actas correspondiente.- Guayaquil, 2 de abril del 2.013.-

SR. JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

AGARISMALGLOBAL S. A.

NOTARIA TRIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.011

Señor

JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGARISMALGLOBAL S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al anterior Gerente General quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 28 de Septiembre del 2.010.-*

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la represemación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de Agosto del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de Septiembre del 2.010.-

Atentamente,

SR. MILTON VICENTE SERRANO MENESES
Gerente General Secretario de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 31 de Marzo del 2.011, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 1001657681.-

SR. JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES

NOTARIO TRIGÉSIMO
DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI
CANTÓN GUAYAQUIL

03 03

NUMERO DE REPERTORIO: 19.267
FECHA DE REPERTORIO: 06/Abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha doce de Abril del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **AGARISMALGLOBAL S.A.,** a favor de **JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES,** a foja **33.053,** Registro Mercantil número **6.427.** **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento de fojas **103.674 a 33.055**, del Registro Mercantil del **2.010**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19267

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil Independiente

S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Certifico: que con fecha doce de Abril del dos mil once, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la compañía AGARISMALGLOBAL S.A. a favor de JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES, **de fojas 33.053 a 33.055**, Registro Mercantil número **6.427.-**

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil Independiente

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

IMPRIMIR

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7497453
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO
FECHA DE RESERVACIÓN: 02/04/2013 2:49:35 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

62897 AGARISMALGLOBAL S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- **BRITAGRO S.A.**
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 02/05/2013

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑÍA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.
LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA LIMITADA Y DE LA RAZÓN SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA, DEBERÁ CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA, EN FORMACIÓN Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE. EN CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑÍAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DÍAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ALFONSO RENATO PONCE YEPEZ
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL

NOTARIO TRIGESIMO
DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI
CANTON GUAYAQUIL

004

Dr. Piero G. Aycart Vincenzini
Notario Trigésimo del Cantón
Guayaquil

Agosto veinte y nueve de mil novecientos setenta y cinco.- Por tanto, el otorgante se ratificó en el contenido de la Minuta inserta; y, habiéndole leído yo, el Notario, esta escritura, en alta voz, de principio a fin, al otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-

JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES

GERENTE GENERAL DE AGARISMALGLOBAL S. A.

C. C. # 1001657681

C. V. # 063 - 0025

RUC. # 0992684941001

DR. PIERO G. AYCART VINCENZINI

NOTARIO XXX - GUAYAQUIL.

NOTARIO TRIGÉSIMO
DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI
CANTON GUAYAQUIL

3

Se otorga ante mí, **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA AGARISMALGLOBAL S. A. POR BRITAGRO S. A. Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES,** la misma que *rubrico, sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día* de su otorgamiento, de todo lo cual doy fe.-

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO TRIGÉSIMO
DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI
CANTÓN GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EXPRESO**, en sus ediciones correspondientes a los días, jueves dieciocho, viernes diecinueve, sábado veinte, de julio del año dos mil trece, (Año 40. Nos. 14607, 14608 y 14609) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA AGARISMALGLOBAL S.A, POR LA DE BRITAGRO S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Responsable del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 21 de agosto de 2013.

Ab. José Luis Chevasco Escobar
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

JLCE/mtbs

RAZON: DOY FE.- Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA **AGARISMALGLOBAL S. A. POR LA DE BRITAGRO S. A.**, Y REFORMA DEL ESTATUTO, celebrada ante **EL DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DE ESTE CANTON**, *con fecha* TRES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, he tomado nota de lo dispuesto en el articulo TERCERO de la Resolución # **SC-IJ-DJC-G-13-0003983**; por la Abogada NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE, SUBDIRECTORA JURIDICA DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, dictada el 11 de Julio del 2.013, quedando anotado *al margen EL CAMBIO DE DENOMINACION Y LA REFORMA DE* ESTATUTOS, de la compañía anteriormente mencionada.-
Guayaquil 28 de Agosto del 2.013.-

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: DOY FE.- Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA **AGARISMALGLOBAL S. A.**, celebrada ante **EL DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO TITULAR DE ESTE CANTON**, con fecha CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, he tomado nota de lo dispuesto en el articulo TERCERO de la Resolución # **SC-IJ-DJC-G-13-0003983;** por la Abogada NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE, SUBDIRECTORA JURIDICA DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, *dictada el 11 de Julio del 2.013, quedando anotado al margen* EL CAMBIO DE DENOMINACION Y LA REFORMA DE ESTATUTOS, de la compañía anteriormente mencionada.-
Guayaquil 28 de Agosto del

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.309
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Septiembre del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SC.IJ.DJCG.13.0003983,** dictada por la **Subdirectora Jurídica de Concurso Preventivo y Tramites Especiales,** el **11 de julio del 2013,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **AGARISMALGLOBAL S.A. por la de BRITAGRO S.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas **123.763 a 123.781,** Registro Mercantil número **17.030**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). **3.-** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 40309

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 04 de septiembre de 2013

REVISADO POR

Nº 0623835

IMP. IGM. ec